

SESION ORDINARIA N° 38 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 23 de Septiembre de 2013, siendo las 16:46 hrs. en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 38 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ANGEL BOZAN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretario Municipal Suplente Sr. **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**, asiste el Director de la Secretaría de Planificación Sr. **RAFAEL JARA GONZALEZ**, el Director de DIMAO don **FREDY CARRASCO SALAZAR**, don **VICTOR FARIÑA GONZALEZ**, Encargo de Control, el Administrador Municipal don **MARCELO COFRE ZEPEDA** y don **ARIEL GÓMEZ MUÑOZ**, Secretario General de la Corporación de Educación, Sra. **CARMEN CALDERON HIDALGO**, Directora de Dideco, Sra. **VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Directora de Administración y Finanzas, don **CRISTOPHER KARAMANOFF**, Director de Obras, Sra. **RUTH FAEZ ZUÑIGA**, Directora de Tránsito.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDA	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO	CONCEJAL	: SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS

TABLA:1

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

No hay

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- Informe de Fiestas Patrias

2.-Informe de acciones tendientes a concluir la construcción de Jardines Infantiles cuyas faenas se encuentran paralizadas, la solución implica \$100.000.000.- (cien millones de pesos) de aporte municipal.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo, para dejar sin efecto acuerdo que aprobó rendición FAGEM 2013, y aprobar la nueva rendición presentada por el Departamento de Educación de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.

IV.- HORA DE INCIDENTES

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- Informe de Fiestas Patrias



INFORME CONCEJO
ACTIVIDAD: FIESTAS PATRIAS 2013.-

De acuerdo al PROGRAMA denominado "VIVA LA PATRIA BUINENSE", se realizaron diversas actividades durante el mes de Septiembre, con la finalidad de Celebrar nuestras Fiestas Patrias 2013.-

Objetivo: Promover Nuestra Identidad Cultural Chilena y potenciar el sentido de pertenencia a las tradiciones folclóricas en cada una de las localidades que forman parte de Nuestra Comuna, con la participación activa de nuestros vecinos.

Para esto, la Coordinación general de estas actividades estuvo a cargo de la Dideco, con apoyo de las Direcciones de Daf, Dimaa, Secmu y Tránsito. Por otra parte, en el caso correspondiente, se solicitó el apoyo a la Corporación de Educación y Salud.

De esta forma, se organizaron diversas actividades, las cuales dieron fruto a un volante, el cual fue distribuido en todas las localidades, organizaciones sociales, JVV, etc. Para el conocimiento de los vecinos.

A continuación se entrega el resumen de actividades desarrolladas para la Celebración de Fiestas Patrias:

• **ACTIVIDADES CULTURALES:**

1.- Preparación de la Inauguración de las Fondas, para lo cual se desarrollaron dos reuniones de trabajo con los Organizadores de las fondas.

2.- "SEPTIEMBRE COMIENZA EN BUIN". Actividad cultural y folclórica que fue realizada en plaza de armas de Buin el 01 de septiembre a partir de las 15:00 hrs.

• **TEDEUM EVANGÉLICO:**

Esta actividad implicó la invitación de las autoridades locales, junto a un equipo municipal, el cual se llevó a cabo el próximo 08 de septiembre en la Iglesia Evangélica, ubicada en Villa Nuevo Buin.

• **DESFILES LOCALES:**

Se realizaron 08 desfiles en las diferentes localidades de Nuestra Comuna, finalizando en el centro de la plaza de Buin.

Para ello, en conjunto con la Corporación de Educación y las distintas organizaciones sociales y territoriales se organizaron Actos Cívicos en cada una de estas, para posteriormente finalizar con el desfile de Dieciocho de Septiembre.

Se solicitó el apoyo de las bandas escolares: Liceo A N° 131 de Buin, Liceo Técnico Profesional y Liceo Moderno Cardenal Caro.

De esta forma, se pudieron realizar los siguientes desfiles por localidades:

FECHA DEL DESFILE	LOCALIDAD
JUEVES 05	EL RECURSO
VIERNES 06	ALTO JAHUEL
LUNES 09	LINDEROS
MARTES 10	NUEVO BUIN
JUEVES 12	VALDIVIA DE PAINE
DOMINGO 15	MAIPO
LUNES 16	VILUCO
MIÉRCOLES 18	BUIN CENTRO

GASTOS CONSIDERADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DESFILES:

ACTIVIDAD REALIZADA	TAREA	COSTO
ATENCIÓN A BANDAS ESCOLARES POR LOS 08 DESFILES	ENTREGA DE COLACIONES	\$ 404.124
ORNAMENTACIÓN DEL ESCENARIO	COMPRA DE ADORNOS Y GLOBOS	\$ 56.454
ARRIENDO BARRERAS DE VALLAS (para el día 18)	CIERRE DE CALLES PARA SEGURIDAD DE VECINOS	\$ 400.000
ARRIENDO DE TOLDO SIMPLE (para el día 18)	ORNAMENTACIÓN PARA AUTORIDADES LOCALES Y PROVINCIALES	\$ 345.000
	TOTAL	\$ 1.205.578

GASTOS REALIZADOS EN DIFUSIÓN Y ORNAMENTACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS PARA LA ENTREGA HACIA LA COMUNIDAD:

ACTIVIDAD REALIZADA	TAREA	COSTO
IMPRESIÓN DE BANDERAS	ENTREGA A LOS VECINOS DE 15.000 BANDERAS CON LOCALIDADES DE NUESTRA COMUNA	\$ 480.522
IMPRESIÓN DE REMOLINOS	ENTREGA DE LOS VECINOS DE 10.000 REMOLINOS CON BANDERITA CHILENA	\$ 2.023.000
IMPRESIÓN DE VOLANTES	ENTREGA A 10.000 VECINOS DEL RESUMEN INFORMATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS	\$ 273.700
	TOTAL	\$ 2.705.222

• **FONDAS LOCALES Y JUEGOS CRIOLLOS:**

Se realizaron juegos criollos en las fondas de la Comuna, las cuales se ejecutaron en dos sectores:

- ✓ **Cancha de Guindos:** Organizada por la Asociación de Fonderos de Buin
- ✓ **Estadio Lautaro de Buin:** Organizada por personas naturales R Y C.

Cabe señalar, que los organizadores de estas fondas locales, solicitaron al Municipio apoyo Municipal, consistente en lo siguiente:

ACTIVIDAD REALIZADA	PERSONAL Y MATERIALES INVOLUCRADOS
LIMPIEZA DE LA CANCHA Y RETIRO DE BASURA	07 FUNCIONARIOS DE DIMAAO. ADEMÁS DEL APOYO DE EMPRESA GESMA QUE REALIZA DOS TURNOS EN FONDA DE GUINDOS
RIEGO DE FONDAS	02 FUNCIONARIOS DE DIMAAO
APOYO ELÉCTRICO	03 FUNCIONARIOS DE DIMAAO Y MATERIALES ELÉCTRICOS
CAPACITACIÓN SANITARIA	03 FUNCIONARIOS DE HIGIENE AMBIENTAL
ACOMPañAMIENTO EN INSPECCIÓN EN TERRENO CON SEREMI	04 FUNCIONARIOS DE HIGIENE AMBIENTAL Y DIMAAO
APOYO EN EL COBRO DE VENDEDORES AMBULANTES - INSPECTORES MUNICIPALES	06 FUNCIONARIOS DE LA OF. DE RENTAS
APOYO DIDECO EN JUEGOS CRIOLLOS	07 FUNCIONARIOS DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS CRIOLLOS

Por otra parte, ambos coordinadores de fondas, solicitaron al Municipio, apoyo en los juegos criollos y entrega de premios a los participantes consistentes en:

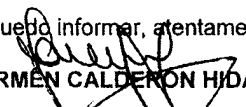
GASTOS EN PREMIOS PARA LAS FIESTAS CRIOLLAS:

PRODUCTO ADQUIRIDO	COSTO
500 MEDALLAS	\$ 385.000
170 EMBOQUES	\$ 169.660
500 VOLANTINES	\$ 94.000
170 TROMPOS	\$ 68.850
TOTAL	\$ 717.510

Finalmente señalar, que el concurso "*Yo pinto y adorno mi casa en Septiembre*", no pudo llevarse a cabo, considerando que no tuvimos el total de participantes para poder elegir.

De esta manera, el costo total aprox. De la Celebración de Fiestas Patrias es de \$ 4.628.310.-

Es todo cuanto puedo informar, atentamente.


CARMEN CALDERÓN HIDALGO
DIRECTORA (S) DIDECO

Se presenta al Concejo Municipal, la Directora de Dideco y relata el informe de actividades Fiestas Patrias 2013. Dice; que de acuerdo al programa "Viva la Patria Buinense" se realizaron diversas actividades en relación a la celebración de Fiestas Patrias, con el objetivo de promover la identidad cultural y potenciar el sentido de pertenencia a las tradiciones folclóricas, se invitaron a cada una de las juntas de vecinos, clubes de adulto mayor a participar de todas estas actividades, la primera actividad fue preparar la inauguración de las Fondas, comenzamos con el día primero de Septiembre, actividad denominada "Septiembre Comienza en Buin", la cual fue una actividad folclórica que la organizó el departamento de cultura, sin ningún costo para la municipalidad, continúa con el Tedeum evangélico, los desfiles locales, menciona que el concejo participó, la gran mayoría, en todos los desfiles locales, se realizaron ocho desfiles en las distintas localidades, paralelo a la organización de los desfiles de realizaron unos volantes para ser entregados a cada una de las organizaciones, los dirigentes, se visitaron todas las localidades de apoyarnos con la corporación para la convocatoria de los colegios y jardines infantiles, se realizó una invitación, la cual fue entregada personalmente a cada uno de los dirigentes, por tal motivo se obtuvo una alta convocatoria. Principalmente los gastos que se consideraron en los desfiles fueron la atención a las bandas escolares entrega de colación a cada una de las bandas, ornamentación del escenario, que fueron globos copihues, algunos implementos se consiguieron con las localidades, el arriendo barreras de vallas, las cuales fueron utilizadas para el día 18 y un toldo simple, comenta la directora que arrendó y esperaban que vinieran autoridades como el Gobernador, El Intendente, pero desgraciadamente no pudieron asistir, estos gastos en general ascienden a \$1.205.578.-, por concepto de desfile, también se realizaron gastos en ornamentación y difusión para la entrega de la comunidad, impresión de las banderas (lo cual consultó el concejal), con un costo de \$480.000.- las quince mil banderas, también remolinos que fueron diez mil, y fueron de un costo mayor, ya que venían completos, las banderas se pegaron acá, por eso disminuyó el costo, los remolinos tuvieron un costo de dos millones, presenta además los volantes que fueron diez mil y tuvieron un costo de \$273.700.- y fueron entregados por toda la comuna. Continúa con las Fondas Locales y Juegos Criollos, contamos con dos fondas en la Comuna, las del Lautaro y sector de Guindos, son organizadas de manera privada, sin embargo nos solicitaron apoyo en diferentes temas, principalmente en lo que tiene que ver con la limpieza de la Cancha, retiro de basura, riego a las canchas, la capacitación para las personas que instalarán fondas, apoyo eléctrico, el acompañamiento que realizan los inspectores, el cobro que se realiza a los vendedores ambulantes y todo el apoyo que realiza DIDECO junto a DIMAO en los Juegos Criollos, concluye y dice que solicitaron que se entregarán los premios a los diferentes juegos, se compraron 500 medallas, 170 emboques, 500 volantines y 170 trompos, esto tuvo un costo de setecientos mil pesos para la municipalidad. Se trabajó con dos turnos, tanto en Guindos como en El Lautaro los seis días de fiestas, DIMAO partió en la mañana por el retiro de basura, y DIDECO partió en la tarde con los Juegos Criollos y contarles finalmente que el Concurso Yo Pinto Mi Casa en Septiembre, tuvo solamente dos personas inscritas, fueron visitadas, pero de acuerdo a las bases no cumplían los requisitos, por lo tanto no se pudo concretar este concurso, comenta que quizás si se realizara el próximo año se deberá difundir más, quizás la comunidad no estuvo muy interiorizada sobre esta competencia nueva, entretenida, pero no se tuvo la cobertura esperada.

El Concejal Sr. Araya solicita copia de todos los Decretos de los Vehículos que trabajaron en las actividades de Fiestas Patrias, responde la Directora de Dideco que se demorará en la entrega del documento, ya que a medida que las fondas nos solicitaban apoyo, tuvimos que improvisar y circular con otros vehículos que no se encontraban decretados, eso se regularizará esta semana.

El Concejal Calderón comenta que dentro de las actividades realizadas, donde dice Retiro de basura, esto está contemplado dentro de la obligación que tiene un municipio, porque todos los locatarios pagan un derecho, por lo tanto esto no debería estar incluido en este informe, los funcionarios están para esto, el municipio recibió recursos para el retiro de basura, la Directora de Dideco dice que lo informó, porque Guindos fue quien solicitó un equipo de limpieza, a diferencia del Lautaro, ellos no solicitaron equipo de limpieza y eso significó que la Empresa Gesma tuvo que realizar dos turnos, más un turno de DIMAO que tuvo que apoyar las labores de limpieza, comenta el Concejal Calderón que el informe le parece bastante bien, claro y las actividades de la cual participó, los desfiles, agradece el apoyo a la actividad que se realiza en la Localidad de Alto Jahuel (todos los años), con medallas, volantines y el Grupo Folclórico, esto demuestra que no tan sólo están preocupados de las actividades del Centro de Buin, sino también de las localidades.

La Concejala Meneses sólo realiza una observación al desfile oficial del día 18 de Septiembre, se refiere al Toldo, dice que podría considerarse un Toldo más amplio, porque le daba mucho sol, y menciona que el protocolo no sirvió de mucho.

El Concejal Henríquez, opina que le pareció muy bien el informo, se dio bastante importancia a los distintos sectores y referente a los gastos, son gastos que se realizan todos los años y por lo mismo cada usuario cancela su permiso, donde se perciben ingresos, comenta que los ingresos son mucho mayor en estas fechas, que los gastos antes mencionados, agrega que sería importante recibir un balance, la Directora de Dideco responde que se está trabajando en esto, comenta además que se trabajó con el mismo presupuesto que se ocupó el año pasado, que fueron ocho millones de gasto y ahora se gastaron cuatro millones seiscientos mil pesos y este año fueron catorce días de actividad.

El Concejal Silva expresa que espera se cancelen todas las horas extras y se dirige a la Directora de Dideco expresando sus felicitaciones a todo el equipo, comenta que ojalá el día 18 se pudiera contar con una galería más grande, un toldo más grande, comenta que la comunidad se prepara para presenciar el desfile de fiestas patrias, le agradó el desfile de autos antiguos, tractores, agrega que en las fiestas patrias se crea mucho empleo, los fonderos tuvieron mucho trabajo, la directora comenta que les fue muy bien, continúa don Patricio y dice que hoy se disfruta de estas fiestas en el día, con juegos Criollos y no como antiguamente que sólo se disfrutaba de noche, se refiere al detalle de gastos y opina que en esto existe una inversión, la gente nuestra es agradecida, extiende las felicitaciones a las distintas direcciones que participaron, y también la Corporación que participó en el desfile, felicita a la concejala.

El Concejal Sr. Calderón agrega que se siente contento que hay vuelto la tradición de celebrar y realizar el desfile un día 18, ya que en la administración anterior no fue así, lo planteó en concejo, pero no fue escuchado. (Los años anteriores).

2.-Informe de acciones tendientes a concluir la construcción de Jardines Infantiles cuyas faenas se encuentran paralizadas, la solución implica \$100.000.000.- (cien millones de pesos) de aporte municipal.

Se entrega a cada Concejal El Ordinario N°684/2013, donde el alcalde le envía a la Sra. Guida Rojas Norambuena, Directora Región Metropolitana de Santiago, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Materia, envía propuesta municipal para Jardines Infantiles de Alto Jahuel y Maipo.

Expone don Sergio Ubilla, relata que en el oficio que se envió a la JUNJI se realizó primero un informe que entregó JUNJI Metropolitana a la Municipalidad que hizo un levantamiento de la situación actual a los jardines, donde detalla cuales son las partidas que no ejecutaron, el proyecto se separó en tres partes, directamente los profesionales de la JUNJI Metropolitana revisaron cual es la situación actuar de los jardines, esto fue en el año 2010, JUNJI revisó e hizo partidas por las partes que se cancelaron por parte del municipio y a su vez lo que se ejecutó, se dividió en tres áreas, la primera área, obras que la municipalidad canceló y no se ejecutaron o se tenían que rehacer, porque no se instaló el material que correspondía o no tuvo la resolución técnica adecuada. Otras partidas correspondiente que no fueron ejecutadas ni canceladas, es decir o están los dineros resguardados en la municipalidad y obras que faltaron por ejecutar, que fue un análisis que realizaron la JUNJI, cuando se presentaron, algunas que no fueron consideradas, por ejemplo el tema sanitario y tema de agua, de este levantamiento que realizó JUNJI se utilizaron los valores que (el original) se presentaron a JUNJI metropolitana y se licitaron y se hizo un estimativo de lo que sería en dinero, Dice que en la hoja número tres aparece Levantamiento JUNJI Obras Faltante, a este levantamiento se le puso número tanto los precios unitarios y se hizo un ajuste de acuerdo al IPC del año 2009 al 2012 y se agregó al ítem correspondiente, los gastos generales de utilidades, de acuerdo a lo que se licita ahora que es de aprobar el 25%, el presupuesto original de esta licitación incluyó un gasto general de utilidades de alrededor del 8%, cosa que a mi parecer también contribuyó a que los jardines no se terminaran, de acuerdo al levantamiento del Jardín Alto Jahuel, da un presupuesto de cincuenta y siete millones de pesos, es decir, obras faltantes que no se ejecutaron o que se ejecutaron mal, aparte de los estudios correspondientes, luego la segunda columna aparece lo utilizado que son obras canceladas, más no ejecutadas, es decir obras que con la supervisión del municipio se cancelaron de forma errónea y se corroboró que estuvieran ejecutadas, este ítem es súper importante, porque de acuerdo a las conversaciones que tuvimos con la JUNJI Metropolitana, nos dijeron que en cualquier caso, llegara algún convenio, ellos nos aprueben cancelar estas partidas, porque fueron ejecutadas, es decir la municipalidad debe asumir el error de la NO supervisión de las obras y la tercera columna, las obras que no se ejecutaron y No fueron canceladas, es decir que en estricto rigor deberían estar en la cuenta municipal estos dineros en la hoja siguiente, de acuerdo a lo realizado por JUNJI, aparece Obras Complementarias informe JUNJI, que son aquellas obras que son necesarias y que no fueron incluidas en el convenio para poder terminar y que funcionen las obras, se ajustó el presupuesto a este año, incluyendo IPC, en la hoja cinco se solicitó al contratista que hiciera un análisis de preciso comunitarios de acuerdo al valor actual que se diferencia en algunas partidas, en este presupuesto no se incluyeron los gastos correspondientes a diseños, se pidió que el contratistas sólo viera los precios comunitarios, porque se entiende que el municipio a través de sus profesionales podría lograr mejores precios, o sea los estudios de ingeniería, los estudios de arquitectura y estudios de instalaciones. En la Página seis, siete y ocho, se refiere al Jardín Infantil de Maipo, en la página dos aparece un resumen, el municipio se debería comprometer en primer lugar a cancelar aquellas partidas que fueron canceladas con presupuesto municipal, las cuales no fueron ejecutadas, a su vez que el municipio debería entregar los diseños correspondientes y pagar los derechos municipales, estamos solicitando a JUNJI los aportes necesarios para ejecutar las partidas que no estuvieron contempladas en el proyecto y a su vez las diferencias correspondientes, es decir el presupuesto que se diseñó en el año 2008, no corresponde al presupuesto actual, en resumen eso fue lo que se envió y estamos en espera a la respuesta por parte de JUNJI. Se valorizó los proyectos y permisos cancelados y no ejecutados, se puso en conversación con el director de Obras que se pusiera el valor referencial para poder cuantificar cuanto es el aporte que está solicitando la municipalidad, no se especificó realmente cuanto salía, pero se entiende que podemos llegar a un mejor precio, contratando a un profesional que vea el tema de ingeniería como diseños e instalaciones. Y se está solicitando el 5% que se encuentra en los fardos de JUNJI por término de Obra, esos dineros los entrega JUNJI una vez que la obra esté recepcionada.

Se da la palabra al Concejal Calderón., comenta que esta obra NO ejecutada, tiene que ver con un sumario, salió el anterior Director de Obras, Don Francisco Sagredo, y por lo tanto el municipio debe asumir esa pérdida, se pregunta de qué manera nosotros podemos recuperar esa pérdida, porque aquí debe existir un responsable, esto se vio hace más de cuatro años, pero aquí existen obras que el contratista cobró, las cuales no estaban ejecutadas, entonces el visto bueno lo entregó la Dirección de Obras para cancelar esta obra, agrega el Sr. Ubilla que además hubo un proceso que se cobraron mal las boletas de garantías, por eso también ese dinero se perdió, explica el Sr. Ubilla que justamente la reunión que ellos tuvieron con la JUNJI, es para evitar que la Municipalidad tenga que devolver dineros ingresados en el convenio, lo cual asciende alrededor de doscientos treinta millones de pesos, aproximadamente, lo que nos solicitaba la JUNJI, era un compromiso para poder resolver este problema, está toda la disposición por parte de la Dirección Regional, no hemos reunidos en cuatro oportunidades con la Dirección Regional y están prestando todo el apoyo para poder solucionar este problema, la Dirección Nacional quiere que se ejecute el término del convenio y mediante algún tema judicial solicitar a la municipalidad que se devuelvan los dineros, por lo tanto la Dirección Regional ha prestado todo el apoyo, respecto al tema de las acciones del municipio, comenta que no conoce más allá de lo que se está realizando directamente, estamos trabajando con el Director de SECPLAC y también con el Director de Obras para ver cómo podemos solucionar estos temas y que se paralice una cobranza judicial respecto a los dineros, lo que engrosaría mayormente a lo que hemos estado pagando, estamos a la espera directamente de una respuesta de JUNJI, en las reuniones que tuvimos ellos nos dijeron que si la Dirección nacional seguía con el tema de la cobranza judicial, esto ayudaba a ver cómo se podía resolver de una mejor manera, en ningún momento la Dirección Regional quiere que se ejecute el tema, lo único que pretenden ellos es que se terminen los jardines infantiles, quieren que se puedan ocupar las instalaciones, de las cuales las de Alto Jahuel se encuentra en mejores condiciones y en las partidas utilizadas, tratamos de utilizar los dineros más desfavorables, si existe alguna diferencia entre el levantamiento de la JUNJI actualizado al IPC, una diferencia con el contratista se utilizará más desfavorable por parte de la municipalidad, porque lo más probable es que esto se vuelva a llamar a licitación y cualquier ahorro que se logre en proceso de licitación, será un ahorro para la municipalidad, lo que no queremos que suceda, es que quedemos cortos con los dineros, cuando la propuesta se pueda levantar, porque o sino, nuevamente se paralizaría la obra.

Se da la palabra al Concejal Romo, comenta que no tiene el contexto del tema, por lo tanto solicita copia del Convenio con La JUNJI y copia de la Licitación de la Empresa.

Se da la palabra al Concejal Calderón, hay otras acciones legales que nosotros queremos hacer contra Factory, porque cuando aprobamos los recursos para que se parara esto, era muy encima, por lo tanto se aprobaron recursos para pagar el Factory, dijimos que nos reservamos el derecho de iniciar acciones judiciales, porque lo que hizo Factory fue una estafa en contra del municipio y no sé en qué situación estará esto, la Directora de Administración y Finanzas explica que existen cincuenta y un millones que son de la JUNJI, dineros que se encuentran en arcas municipales y se encuentran reservados, comenta que ella fue a declarar (junto con otros colegas) sobre esta estafa realizada por la Empresa Factory, con respecto al sumario se fue un funcionario destituido, y el Director de Obras también se fue, pero no sabe si se hicieron más acciones, el director de obras comenta que la causa que se está llevando, es una causa conjunta al contratista y también si existen implicados en lo que se refiere a funcionarios municipales, cohecho o algo por el estilo, esta causa no puede ser cerrada ni llevada a término específicamente existe una persona de la empresa contratista de la obra, que causó esta estafa, realizó las facturas y no ha podido ser contactada, la causa existe y se encuentra en proceso actualmente, esto demora, el proceso administrativo yya se llevó a cabo a nivel municipal.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo, para dejar sin efecto acuerdo que aprobó rendición FAGEM 2013, y aprobar la nueva rendición presentada por el Departamento de Educación de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.

Se da la palabra a don Ariel Gómez, Secretario General, Corporación Desarrollo Social Buin, menciona que este tema se presentó la semana pasada, los concejales Araya y Romo, querían revisar los antecedentes para poder analizar y pronunciarse hoy sobre este tema, señala que es necesaria la aprobación y precisando, después de haber conversado con personas de la Dirección Provincial, debiera ser una aprobación del ajuste de la rendición de cuentas, (del mes de mayo), este debería ser el acuerdo, el ajuste consiste en que se tuvieron que sacar de la rendición de cuentas algunas facturas que habían sido consideradas en un principio, como pago de transporte escolar, recuerda que el FAGEM 2012 tuvo dos iniciativas, pago de transporte escolar y pago de indemnizaciones por término de relación laboral con personal de educación, el problema que se presentó que todos los gastos se pueden imputar a partir de la fecha que aprueba los proyectos o la iniciativa que presenta cada sostenedor, en este caso la Municipalidad de Buin y ocurrió que se consideraron en la rendición de cuentas, lo que quedó preparado del año anterior, varias facturas transportes por servicios prestados con anterioridad, o sea eran gastos anteriores a la fecha en que se debían realizar los gastos, relata el Sr. Gómez que el año pasado se llamó a licitación por traslado de transporte escolar, la resolución que aprobó el proyecto es del 16 agosto, por lo tanto desde el 16 de agosto en adelante se pueden rendir gastos, y aquí se consideraron facturas de servicios de meses anteriores, existen facturas que son posteriores al 16 de agosto pero señalaban expresamente que el servicio se otorgó antes de agosto y ahí fue objetada en la rendición de cuentas y por eso se realiza este ajuste, con esta corrección debiéramos devolver poco más de setenta millones de pesos, al Ministerio de Educación, por fondos que no se utilizaron en las iniciativas pertinentes.

El Concejal Sr. Calderón consulta por el tema de movilización, ya que este problema afecta a una niña la cual conoce y que es minusválida, Patricia Pizarro Maldonado, ha sido imposible durante todo este tiempo, que ella asista a clases a falta de un vehículo para poder desplazarse, se realizaba a través de la Corporación, aprovecha la instancia para ver este tema, el Sr. Gómez responde que estos fueron recursos que se ocuparon el año pasado, este año no han recibido recursos FAGEM, en este minuto la Corporación está asumiendo el costo de transporte directamente, el caso puntual de la niña que se menciona el año pasado fue transportada en un furgón, pero podríamos llamar en cierta medida de manera informal, como favor que realizaba la persona que tenía a su cargo un recorrido que permitía realizar el transporte, que en realidad era porque el chofer que conducía el vehículo vivía en Alto Jahuel, esa circunstancia ya no existe este año, relata el Sr. Gómez que se estuvo buscando alguna solución para el primer semestre, pero en realidad implicaban un alto costo, ya que las características de la niña permite realizar su traslado en un furgón especial, no en uno común y corriente como el resto de los niños, tuvimos algunas ofertas demasiado excesivas, doscientos cuarenta mil pesos por el traslado de una sola niña en silla de ruedas, si uno saca un promedio de transporte este se encuentra entre los cuarenta y cincuenta mil pesos, comparando a doscientos cuarenta mil pesos, aun considerando las circunstancias especiales, el costo es muy alto, y no ha sido posible solucionar el problema.

Agrega el Sr. Gómez que es importante aprobar el FAGEM, esta rendición, ya que este es el documento que necesitamos para presentar la rendición ante el Ministerio de Educación, comparte con el Concejo, en el sentido que la Corporación o Buin tiene asignado para este año cerca de ciento ochenta millones de pesos para el FAGEM, esos dinero no lo podemos recibir mientras no solucionemos el problema de los setenta un millón de pesos que debiéramos devolver, en las circunstancias actuales es bien complejo ya que no contamos con los dineros, sostuvimos una reunión con el seremi de Educación, planteando el tema y finalmente es bien complicado, ya que no tenemos los dineros para devolver y ellos no pueden entregar los recursos si no devolvemos los setenta y un millón de pesos, es difícil la situación, relata, que la idea del FAGEM 2013, es básicamente destinar esos recursos a pagar deudas tradicionales de Octubre, Noviembre del año 2012

Se procede a tomar acuerdo:

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJALA		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: rechaza

ACUERDO

Por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal se aprueba, "El Ajuste de Rendición de Cuentas de Fondo de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal FAGEM 2012, aprobada el 06 de Mayo del 2013."

IV.- HORA DE INCIDENTES

El Alcalde cede la palabra a la Concejala Meneses, menciona que tiene una petición de don José López, agrupación folclórica, Unión y Danza de la localidad de Alto Jahuel (solicita una subvención), viajan al Sur, este se realizará el día miércoles 30 de Octubre hacia Chaitén, necesitan \$2.800.000.- (dos millones ochocientos mil pesos), necesitan saber si nosotros podemos aportar algo, viajan 46 personas, entre niños y adultos, ellos recibieron una invitación del municipio, el alcalde relata que se sorprende de esta petición de subvención, ya que él conversó con los dirigentes y quedaron de hablar, conversar, analizar de qué forma podíamos apoyar, porque en realidad como el Concejo lo sabe, no estamos promoviendo subvenciones a ninguna institución, le sorprende el tema y menciona que incluso en fiestas patrias divisó al vecino y le mencionó que conversarán para ver cómo podían apoyar, pero él nunca ha pensado en su línea de trabajo, seguir promoviendo subvenciones, porque dice: estamos muy complicados en cuanto a recursos.

Plantea el Concejal Calderón que se puede ayudar de otra manera, no tan sólo a través de subvención, ellos representarán a la Comuna en el evento que se realizará en CHAITEN.

Comenta la Concejala Meneses que quizás se pueda ayudar con un bus municipal, porque le parece que los dos millones ochocientos son para el viaje, alimentación, y si existe la posibilidad de un bus, quizás eso les pueda aliviar.

Comenta el Alcalde se analizará internamente para ver las posibilidades de apoyo. Se acusa recibo de esta petición.

El Alcalde da la palabra al Concejal Araya, donde él quiere recordar que envió un correo a DIMAO por retiro de basura, de acequias. El alcalde deja la solución en manos del Director de DIMAO.

El Alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, se refiere a un tema que mantiene preocupados a varios vecinos los continuos robos en los distintos sectores de la Comuna, hace unos meses atrás planteó el tema, sobre un robo que se produjo en calle Manuel Montt con Balmaceda, se realizaron las denuncias correspondientes a investigaciones y carabineros, también se han producidos robos en Balmaceda, entre la calle Pérez y Errázuriz, menciona que el problema de la cámaras no se ha solucionado, se ha conversado este tema, pero no se realiza lo que corresponde, y nuevamente la familia Román en calle Balmaceda con Manuel Montt, fueron víctimas un robo, eso ocurrió aproximadamente cuatro veinte seis de la mañana, don vive una persona de edad y desgraciadamente la fiscalía no realiza los procedimientos, la gente en Buin se aburre y no realiza los reclamos correspondientes, porque pierden tiempo, dinero y no hay ninguna solución porque los temas se archivan, porque no hay mayores antecedentes, muchas veces se llevan fotografías, grabaciones y aun así la fiscalía cierran los procesos, sucede que tan sólo en el sector del centro se producen robos, también en Maipo, Alto Jahuel, Nuevo Buin, y además han aumentado los robos, se refiere además a una bajada que se solicitó en calle Manuel Montt con Balmaceda, que aún no se ha realizado, él se sorprende porque el alcalde dio la instrucción y aún no se cumple, la gente está perdiendo confianza, y temerosa a salir de sus casas. El Alcalde comenta que el tema de seguridad está bajo la administración de don Marcelo Cofre Zepeda, administrador Municipal y por lo tanto cede la palabra al Sr. Cofre, porque tal como lo señala el Concejal, este tema se planteó anteriormente.

Relata el administrador que hace tres semanas más o menos el Concejo solicitó que se realizará un levantamiento completo e incluso presentarle al Concejo un proyecto de cambio del sistema en las cámaras, afirma el alcalde que así fue, se tomó contacto y se realizó una visita completa al sistema de cámaras y estamos a la espera de un proyecto para ser presentado al concejo, la idea es tener una solución definitiva y no una solución momentánea (parche). Queremos que las cámaras sean independientes una de otra y que no dependan una de otra, como lo es hoy en día, este trabajo no depende tan sólo de nosotros, si de proveedores y es un trabajo específico, esperamos presentar el nuevo proyecto en el próximo concejo, cuánto es el costo?, consulta el alcalde, explica el administrador que la empresa está analizando para ver si podemos reciclar algo de la que ya tenemos o levantar un sistema paralelo, solamente para las cámaras que están abajo, se plantearán dos o tres alternativas diferentes, se le solicitó a la empresa varias alternativas, **una** es simplemente reparar lo que tiene, **dos** reciclara lo que tiene, pero que sean con un sistema de cámaras independientes y no en red como se encuentran ahora y **tres** es efectivamente levantar un proyecto nuevo, pero esto será de un costo muy elevado, ya que existe mucha inversión puesta en la calle, existen cámaras que efectivamente están funcionando, funcionan bien y funcionan en la zona central comercial, se realizan los turno y contamos con la vigilancia, al alcalde agrega que efectivamente se conversó en el tenor de realizar un estudio que permita realizar un proyecto, una semana de Fiestas Patrias entremedio, podríamos hablar efectivamente de dos semana, pero menciona que no debería pasar del próximo lunes, que no tengamos un informe técnico y cuantificado y presupuestado de cuanto nos costará la solución. Explica el administrador que él ha tomado contacto con la empresa, insistiendo en el tema, la empresa ha demorado.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, él quiere destacar que efectivamente hace tres semanas que reiteró esta solicitud, que realizó en el mes de marzo, no es una solicitud reciente. El alcalde menciona que la encargada argumentó, después de marzo, que existieron unas ventoleras que causaron desperfectos en el sistema de cámaras. La encargada, Sra. María Eugenia Gómez comenta que se comunicó con la vecina afectada y se mostró la grabación, el concejal Henríquez afirma que la cámara que está funcionando en buenas condiciones es la que se encuentra en calle Balmaceda con Manuel Montt, el resto tiene sus desperfectos, el Concejal Henríquez solicita que se envíen los antecedentes a la fiscalía. El alcalde apoya al Concejal y brinda el apoyo para la vecina que ha sido víctima de asalto.

El Concejal Silva comenta que la responsabilidad no está en la encargada, aquí debemos contar con una fiscalía más cercana, para realizar todo este tipo de trámites de una forma rápida y expedita, se debe buscar apoyar a la víctima, destaca que con cámaras o sin cámaras de todas formas ocurrirán los robos y el gran problema que tenemos hoy en día es que muchos delincuentes están armados y explica que no es llegar y entregar una imagen si un juez no lo autoriza, el alcalde comparte un poco la opinión del concejal Silva, opina que siempre estarán a favor de las víctimas y en contra de los delincuentes, no somos culpable de los problemas administrativos, a veces se crean esta mala imagen.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, comenta por el tema de los Fiscales, en el año 2011 en el informe de Paz Ciudadana determinó que están faltando alrededor de 200 fiscales y más de 500 funcionarios en los Ministerios Públicos, no están funcionando bien las fiscalías, porque tienen demasiado trabajo y no dan abasto, y uno de los compromisos que habían realizado el Gobierno es mejorar el tema de la Fiscalía, para combatir la delincuencia y esto no se ha realizado, existe un proyecto de ley, que lleva mucho tiempo, que no se movido, el Gobierno es quien fija las urgencias, para el debate en el parlamento en este caso el de la fiscalía no se movido, por lo tanto no se han destinado nada de recursos para crear nuevos fiscales, menos traer una fiscalía a la comuna, debe ser un proyecto de ley, porque se crean plantas y una serie de cosas y no están en proyecto aumentar el número de fiscales y funcionarios y menos en San Bernardo que sabemos que están atochados por la delincuencia, no nos enviaran uno a dos días hábiles a Buin, mientras no se mejore esto, no podemos pensar que tan fácilmente nos enviaran una Fiscalía Móvil, debe ser en un contexto mayor.

El Alcalde agrega que se realizan las gestiones, quedarán para el próximo Gobierno.

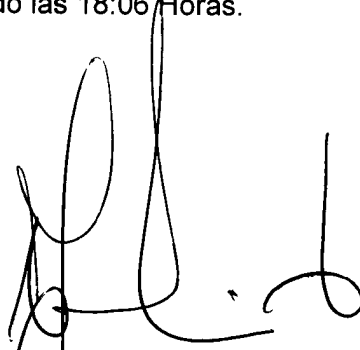
El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, menciona que no recibió el acta en el momento oportuno y comparte con el Concejal Henríquez en lo que se refiere a las cámaras, comenta que en una oportunidad ella tuvo un choque, y no estaban funcionando las cámaras, y lógicamente los vecinos no ven que este sea un problema del Gobierno, ya que las cámaras están siendo administradas por la Municipalidad, los vecinos quieren que realicemos las cosas cuando corresponde, porque simplemente se comenta que la gestión no está realizando las cosas bien, nosotros sabemos que las cosas no son así, pero la gente percibe otra cosa.

El Alcalde le responde a la Concejala, que no se preocupe, ya que las cosas se están realizando como corresponde y están quedando bien con los vecinos. Finalmente la gente entiende que son procesos licitatorios y que son procesos que realiza la Ley, comenta el alcalde que él se preocupa que las cosas salgan bien de acuerdo a la Ley, y por el tema de los semáforos se ha explicado a través de los medios de comunicación, radio y televisión, El alcalde le solicita a la Directora de Tránsito que entregue un informe de acuerdo al proyecto de SEMAFOROS, a petición de la Concejal Sandra Meneses. (Para el próximo Concejo).

El Concejal Sr. Calderón, consulta qué pasó con la cámara de la sala de reuniones, hace varios Concejo que no se está transmitiendo, aunque son pocas las personas que lo ven, la concejala Meneses consulta para qué?, el concejal Calderón responde que la gente tiene el derecho de informarse lo que se discute acá, comenta que el Concejo es público, la concejala, si responde el Concejal Calderón, pero no toda la gente puede asistir y aspiramos que cada vez exista mayor transparencia. El alcalde solicita que se reponga si se encuentra en mal estado.

El Concejal Sr. Henríquez desea informar que la personas que ofreció 12 tilos (arboles), ya están puestos en la Plaza por el personal de DIMAO, comenta el Concejal que la gente le consulta porque no se puesto el tutor para afirmar el arbolito, el director responde que por razones de seguridad, ya que lo sacan y se ponen a jugar como espada.

El Sr. Alcalde, indica que se levanta la sesión siendo las 18:06 Horas.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE**

GMG/dgg.